

7 einte marzo 15.



SELO QVARTO, DE JN-
SE MARRAVEDES, AÑO
DE MDCCLXXCIENTOS
TRESSTA Y SESTE.

Probar el todo de la pua, y que nose experimente su
 ruina, dignidad que otros inteligentes haluaren el costo,
 y cosa de esta obra y atendidas las circunstancias de
 su magnitud. La han sido graduando, y resulta de la benefici-
 cion que se halla en la mesa, importan todo el Reparo de ciento
 noventa y dos mil e nvecientos setenta y dos R. como por ma-
 nifesto consta de esta, de que sola quenta para su custodia
 de esta presente precision resultaria lo mas conveniente. Ha
 Cui. hauido lo oyo, y la Beneficacion de otros Alcaides de
 que se hizo Relacion, dio las gracias a otros su por su celo, de
 viendo presente que la Conservacion de un edificio de un ser
 el ofeseo de la primera atencion por consistir en la con-
 servacion del riesgo Universal de esta Plaza, y que se alla
 sin destino de Caudal para la granica de la obra proyecta
 da, mayormente, quando su tanta presencia revelando que
 se establecio planta que original se encaminó al
 Consejo, y aprobada se mandó. Conon por distintos terminos
 en diferentes Ciudades de esta Reyna para si havia porcion
 y defectos del se encaminaron. Todas las diligencias que
 mandó ala nia de Camara, excepto el referido Mapa que
 se halla con los demas papeles de obras publicas de la Real
 de la M. Junta, en poder de Juan Antonio Cano, Cor.
 de ella, suspenso por esta razon la Resolucion de se hade
 hacer ala Casa, y por Regimiento su imponer. Aordó
 se haga nueva Reptacion, en la qual se ofician mouidos, a dho
 A. d. y suplico Consejo de Castilla, para que se suba
 dar el mas pronto Curo de esta Expediente, encaminand
 dose la referida planta, que espere por medio del P. Consejo.
 se facilite la entrega de ella, como dho P. lo ofiere, y todo
 se venita del oficio. Cada de las demas castas y su ganancia los
 Cavallos Comisarios.

J. Torres

A Memorial de Juan de Torres, pidiendo se haga

